

**MINUTA NÚMERO 9
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE TURISMO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
REUNIÓN CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2023**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA JANET MELANIE MURILLO CHÁVEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en los salones 4 y 5 de comisiones, se reunieron se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Turismo de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; señalándose la presencia de las diputadas Irma Leticia González Sánchez, Dessire Angel Rocha, Lilia Margarita Rionda Salas y Janet Melanie Murillo Chávez, así como del diputado Martín López Camacho. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las trece horas con diecinueve minutos del dieciséis de marzo de dos mil veintitrés. - - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, y con la dispensa de lectura de la minuta número ocho correspondiente a la reunión celebrada el nueve de diciembre del año dos mil veintidós, se sometió a votación, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin intervenciones. - - - - -

Acto seguido se continuó con el desahogo del punto enlistado en el numeral tres del orden del día; al efecto, la presidencia de comisión indicó que el contenido de taller sobre la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, que entró en vigor el treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, se pone a consideración con la intención de abrir un espacio de acompañamiento y retroalimentación recíproca con las unidades administrativas competentes en la materia de los cuarenta y seis municipios, e incluso con la participación de prestadores de servicios, para dar pauta a una permanente reflexión y análisis sobre la ejecución y en su caso acciones de complemento necesarias para dar cumplimiento al objeto y fines que en la normativa se determinó. En relación con dicha propuesta, la diputada Lilia Margarita Rionda Salas indicó que ve en buen momento el taller, pues refiere que en el municipio de Guanajuato se encuentran preparando un nuevo reglamento en relación con la materia, con la participación de guías

y promotores turísticos. Agotada la intervención señalada, la propuesta se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad. Instruyéndose a la Secretaría Técnica realizara la comunicación correspondiente a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para su anuencia correspondiente. -----

Habiendo continuado con el punto relativo a los asuntos generales, y sin registro de participaciones, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con veinticuatro minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. -----



Janet Meñanie Murillo Chávez
Diputada presidenta



Lilia Margarita Rionda Salas
Diputada secretaria